

PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

FORMATO SOLICITUD DE PUBLICACIÓN "ME CONOCES"

F1. P8. CE	07/06/2019
Versión 1	Página 1 de 1

Formato Solicitud de Publicación en Programa Me Conoces

El siguiente formato lo deben diligenciar Defensores, Comisarios y Jueces de Familia, como requisito en la emisión de los niños, niñas y adolescentes en el espacio institucional "ME CONOCES", el formato debe ser diligenciado con la papelería de cada autoridad que realice la solicitud. Los requisitos son:

Ciudad:	Valledupar
Regional y/o Departamento:	Cesar
Centro Zonal:	Centro Zonal Valledupar2
Dirección:	Calle 16 ^a No. 11 - 15 Barrio Loperena Valledupar- Cesar
Teléfono:	5885144 extensión 581003
Folios enviados:	dos
Nombre completo NNA:	MARIA JOSE LUQUEZ PABON
Edad:	13 AÑOS
Nombre de la mamá	JULIETH CECILIA PABON ANGULO
Nombre del papá:	JHONNY JAVIER LUQUEZ FRAGOZO
Nombre (Defensora de Familia)	EIDDY YALEXA PAREDES LAGO
rtembre (Beremeera de l'allima)	EISST PIESWITHINESES BIOS
	2 1 2000 -25 1 10 -
Firma (Defensora de Familia)	ENOTAL PARLEDGE LACCO.



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional ICBF Cesar Centro Zonal Valledupar 2



CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL No. 2 DE VALLEDUPAR CITA Y EMPLAZA

A la señora JULIETH CECILIA PABON ANGULO, en calidad de madre biológica de la adolescente MARIA JOSE LUQUEZ PABON, para que en el término de cinco días (05) hábiles se presente a la Defensoría de Familia del Centro Zonal No. 2 de Valledupar ubicada en la calle 16^a No. 11 - 15 en la ciudad de Valledupar, con el fin de notificarle personalmente el contenido del Auto de Apertura de Investigación de fecha 29 de marzo de 2021, adelantado a favor de la adolescente MARIA JOSE LUQUEZ PABON, de 13 años, de edad, nacida el día 2 de diciembre de 2007 en Bogotá (Cundinamarca).

FIJADO el: 16 de abril del 2021

Articulo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 108 del código General del Proceso

Desfijar el: 22 de abril del 2021

Oficina de comunicaciones y Atención al Ciudadano De no asistir se entenderá surtida la notificación.



Desfijar el: 23 de abril de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

EIDDY YALEXA PAREDES LAGO

Defensora de Familia Centro Zonal Valledupar No. 2 ICBF Regional Cesar

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

www.icbf.gov.co

f ICBFColombia





